



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SUBVENCIÓN

1.- ENTIDAD CONVOCANTE

Organismo: Ayuntamiento de Benalmádena.

Delegación que tramita el expediente: Concejalía de Festejos.

2.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Descripción: Realización de actividades religiosas de Semana Santa cuyos proyectos contemplen acciones que supongan la conservación y promoción de nuestras tradiciones culturales religiosas tan arraigadas en nuestra tierra.

Tipo de convocatoria: Directa Nominativa.

3.- IMPORTE SUBVENCION

Importe total: 42.500,00 €.

Partida Presupuestaria: 338.489

4.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

Entidad: Área de Festejos del Ayuntamiento de Benalmádena.

Domicilio: Av. Juan Luis Peralta S/N.

Localidad: 29639 BENALMADENA.

Teléfono: 952579975 CORREO-e: festejos@benalmadena.es

5.- LUGAR Y PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES

a) Lugar: Sede Electrónica Ayuntamiento de Benalmádena.

b) Domicilio: Av. Juan Luis Peralta S/N

c) Plazo: 3 días a partir de su publicación.